



Universidad Autónoma de Tamaulipas

“Verdad, Belleza, Probidad”

Síntesis Informativa

Coordinación Ejecutiva de Comunicación Institucional



IUAT

METRO NOTICIAS
www.metronoticias.com.mx

- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

CNT Centro
Noticias
Tamaulipas

- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

 **SUMARIO**

- Participa la UAT en proceso de elección del nuevo rector

 **El Redactor**
de San Luis Potosí

- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

Periódico Virtual en Línea
despertar
de Tamaulipas.com

- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

Octubre 01

UAT



- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT



- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT



- Eligen a Guillermo Mendoza Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas



- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT



- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

UAT

EL MAÑANA

- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

LA PRENSA.mx

- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

CONTACTO

- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

MILENIO®

- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

El Decidor
EL PERIÓDICO DE TAMAULIPAS

- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

UAT

VALLE DEL NORTE
PERIODISMO JOVEN ...Y EN SERIO.

Panorama
Tamaulipeco

VOX POPULI
NOTICIAS

- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT
- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT
- Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.



En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT



En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.



En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.



El día de hoy a las 7:00 horas dio inicio la sesión permanente de la Asamblea Universitaria donde se dieron los detalles del proceso de elección del nuevo rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

El rector José Andrés Suárez Fernández en punto de las 9 de la mañana ejerció su derecho al voto universitario e invitó a docentes y estudiantes a participar en esta jornada de elección de Rector de la UAT para el período 2022-2025.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.



En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.

En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.



La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT



En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.



En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.

En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.



La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Eligen a Guillermo Mendoza Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.



En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.

En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.



La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.



En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.



En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.

En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.



La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT



En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.

En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.



En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT



En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.

En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.



En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se receptionaron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT



En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.

En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.



En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT



En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.



En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.



En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT



En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.



En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se receptionaron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.



En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT



En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.

En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.